

## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 27-04-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó los lineamientos que regularán el proceso de revocación de mandato para diputaciones, alcaldías y concejalías electas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. El acuerdo define las etapas, autoridades responsables y procedimientos que deberán seguirse para que la ciudadanía pueda solicitar, promover y participar en una consulta sobre la continuidad o conclusión anticipada del mandato.

[La Crónica de Hoy Online, 24 Horas Online, Línea Política](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** puso en operación el Sistema Electrónico por Internet (SEI) para el desarrollo de la Jornada Anticipada de votación y opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. El evento de apertura del SEI se celebró de manera virtual y en él estuvieron presentes las consejeras electorales **Erika Estrada Ruiz** y **Maira Melisa Guerra Pulido**. Esta etapa se llevará a cabo del 20 al 30 de abril de 2026. [Agencia Global de Información Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** develó su certificación internacional ISO Electoral (ISO/TS 54001:2019). Este reconocimiento acredita que los procesos de organización de elecciones y participación ciudadana en la capital cumplen con los más altos estándares globales de calidad, transparencia y sostenibilidad. Bajo el lema "Innovación y Calidad que Transforman la Democracia", el evento reunió a autoridades electorales de diversas entidades para subrayar que la eficiencia técnica es hoy la mejor defensa ante la desconfianza política. Durante la ceremonia en la Sede Central, la **consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán**, enfatizó que la democracia no es un concepto abstracto, sino un sistema que puede y debe ser evaluado rigurosamente.

[El Momento Metropolitano, Voz de la Sociedad.com Online](#)

En entrevista para El Heraldo TV, la consejera **María de los Ángeles Gil Sánchez** afirmó que en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** "estamos preparados para recibir este domingo 3 de mayo a toda la ciudadanía para que acuda a una mesa donde va a haber tres personas recibiendo su votación para que puedan elegir dos proyectos. Uno que corresponde al ejercicio fiscal de 2026 y otro más que corresponde al 2027. ¿De qué se tratan estos proyectos? Para que puedan mejorar su colonia, su calle, su espacio público, su parque más cercano, su comunidad en general. Recordar que es un presupuesto que además es público, por el que la ciudadanía tiene el poder de decidir en qué lo va a invertir [...] Es bien importante que desde ya entren a la página pública de la institución y puedan consultar cuáles son los proyectos que fueron validados por la autoridad previamente por un órgano

especialista. ¿Para qué? Para que puedan ser elegidos por las vecinas y vecinos. Porque cada colonia tiene necesidades diferentes. ¿Esto qué significa? Que en cada colonia va a haber un listado de proyectos distintos. Mientras, en promedio, digamos que hay de cinco a siete proyectos por boleta. Recuerden, la ciudadanía va a encontrar dos boletas. Aquí en pantalla les estoy mostrando la que corresponde a 2026. [Reporte H El Heraldo TV](#)

## INE

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el acuerdo para iniciar el análisis y adecuación de su normativa interna, luego de las reformas a la Constitución. La Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, destacó que el INE, como autoridad del Estado mexicano da cumplimiento íntegro al mandato constitucional desde su ámbito de autonomía e independencia técnica. El acuerdo instruye a la Secretaría Ejecutiva que presente un análisis institucional sobre tabuladores de sueldo y manuales de remuneraciones. [Central Electoral Online, MVS Noticias Online](#) Gabriel Mendoza Elvira comenta que, en el contexto de la elección de tres integrantes del Consejo General del Instituto Nacional (INE), es necesario reflexionar sobre la legitimidad del sistema democrático, que radica principalmente en dos aspectos: reglas claras para la competencia política y acceso al poder, por una parte, y un árbitro confiable, imparcial y autónomo. Más allá de los perfiles de quienes resultaron designados, debe preocupar que la decisión no se haya tomado por consenso (334 votos a favor y 127 en contra). [El Heraldo de México Online](#)

Dos empresas vinculadas entre sí, Comercializadora JVLY y Formas Finas y Materiales, acumularon contratos por 216 millones de pesos con organismos electorales encabezados por Guadalupe Taddei y una de sus colaboradoras, pese a que una de ellas fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un presunto daño patrimonial al INE. [Intolerancia Online \(Puebla\)](#)

Coco García, colaboradora: El consejero Arturo Chávez participará hoy en su primera sesión del Consejo General del INE y lo recibirán con un detallazo: exonerar a Talleres Gráficos de México –que él dirigió de octubre de 2025 y hasta que resultó electo consejero– de conflicto de interés en la licitación para producir las credenciales por los próximos cinco años. Desde que se emitió el fallo de la millonaria licitación, varios consejeros expresaron preocupaciones sobre la participación del órgano público descentralizado en la impresión de las micas, y hoy se concluirá que no se actualiza el conflicto de interés y que la participación de Talleres no genera riesgo para la privacidad y protección de los datos personales de la ciudadanía. [Noticias MVS](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de la Ciudad de México no ha transparentado la información que se le ha requerido sobre la construcción del parque elevado peatonal en calzada de Tlalpan. La Secretaría de Obras y Servicios

de la Ciudad de México (Sobse) contrató a la empresa Impulsora de Desarrollo Integral S.A. de C.V. (Grupo IDINSA) por 1 mil 913 millones de pesos para construir la calzada elevada de 2 kilómetros de longitud. Más allá de lo visible, acceder a la información sobre los detalles de la obra no ha sido posible. [Animal Político Online](#)

## CONGRESO LOCAL

---

Diana Sánchez Barrios habla sobre la importancia del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, ya que representa una política integral orientada a reconocer, reducir y remunerar el trabajo de cuidados, históricamente realizado de manera no remunerada por mujeres. Este programa que próximamente encontrará respaldo legislativo en el Congreso de la CDMX, incluye la creación de centros de cuidados y programas de apoyo a cuidadoras. [Diario Basta! Online](#)

La diputada panista Olivia Garza calificó la Ley de Regulación a las Rentas como una prueba de la ineficacia del Plan General de Desarrollo (PGD) ante la gentrificación. Según la legisladora, intervenir en el control de alquileres es admitir que la planeación urbana oficial falló en equilibrar el mercado y garantizar vivienda asequible. La iniciativa, impulsada por Clara Brugada, busca elevar a rango constitucional el tope de rentas y crear el "Derecho al Arraigo" para proteger a habitantes originales.

[Reforma Online](#)

## ELECCIÓN PODER JUDICIAL FEDERAL

---

En la columna "No es normal", Viri Ríos comenta que un grupo de legisladores morenistas ha presentado una iniciativa para reformar y cambiar aspectos clave del Poder Judicial y sus próximas elecciones. Los cambios que propone son, en su mayoría, positivos. La propuesta se centra en tres cambios: mejorar la calidad de los candidatos judiciales y reducir su número; acotar el poder de la SCJN y facilitar su funcionamiento; y que en vez de tener tres comités de selección de candidatos, se tenga sólo un Comité de Evaluación. [Milenio Online](#)

## NACIONAL POLÍTICA

---

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, aun cuando la secretaria del Bienestar Ariadna Montiel la acompañó a lo largo de su gira por Hidalgo, no le comentó nada sobre su posible interés de encabezar la dirigencia de Morena. En su caso, ya lo tiene que informar ella en su momento, si es que toma la determinación de dejar el gobierno para irse al partido, señaló. [La Jornada Online](#)

Tras la nota diplomática que el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, entregó al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, para expresar la inconformidad de México

con la participación de agentes de la CIA en un operativo de Chihuahua, México espera que este caso sea una excepción. La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que no se trata de politizar este caso que involucra al gobierno panista de la entidad, sino que en el fondo está la defensa de la soberanía y la Constitución. [La Jornada Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que ante diversas acusaciones por nexos criminales se tienen que presentar y documentar las pruebas, luego de que el diario Los Angeles Times publicó que se alista una campaña para presentar acusaciones en Estados Unidos contra políticos mexicanos ligados al narcotráfico. Recalcó que la lucha contra la corrupción en el país le corresponde al gobierno de México. [El Herald de México Online](#)